

se hará cargo del Parque Móvil número 1.

Idem, D. Manuel González Morcillo, de la 30 Compañía de Asalto, se hará cargo del mando del 27 Grupo de Asalto.

Madrid, 14 de marzo de 1939.—El Inspector general, *Armando Alvarez*.

*Destinos*.—Capitán, D. Antonio Casanova Quiroga, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem médico, D. Mariano Carlón Maqueda, del 27 Grupo de Asalto, a las órdenes del Inspector de Sanidad, quedando afecto para haberes y documentación a la segunda Zona.

Teniente, D. Nicolás García Ibáñez, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, D. Francisco Burgos Granizo, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem médico, D. Ricardo García Villalba, del 31 Grupo de Asalto, a las órdenes del jefe de Sanidad de la cuarta Zona.

Sargento, D. Rafael Alonso García, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Cabo, Jacinto Horrillo Alfaro, de la Plana Mayor de la segunda Inspección de Fuerzas Urbanas, a la Plana Mayor de esta Inspección (Madrid).

Idem, Julio Acosta Romero, del octavo Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de esta Inspección (Madrid).

Idem sanitario, Julio Navarro Segura, del 37 Grupo de Asalto, a la segunda Zona.

Idem id., Manuel Ibáñez Jiménez, del 18 Grupo de Asalto, a la segunda Zona.

Idem, Everildo Martínez Molina, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Plácido Cruz Garrido, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Guardia, Juan Lores Urraco, de la Plana Mayor de la segunda Inspección de Fuerzas Urbanas, a la Plana Mayor de esta Inspección (Madrid).

Idem, Romualdo Lobo Fernández, de la Plana Mayor de la segunda Inspección de Fuerzas Urbanas, a la Plana Mayor de esta Inspección (Madrid).

Idem, Joaquín Gallego Blázquez, de la Plana Mayor de la segunda Inspección de Fuerzas Urbanas, a la Plana Mayor de esta Inspección (Madrid).

Idem, Mariano Arcos Hernández, de

la sexta Compañía Urbana, a la Plana Mayor de esta Inspección General.

Idem practicante, Jesús Moreno Rey, del 37 Grupo de Asalto, a la segunda Zona.

Idem sanitario, Antonio García López, del 37 Grupo de Asalto, a la segunda Zona.

Idem, Eusebio Camacho Morales, del noveno Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Pedro García Martín, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, José María Peñarrubia Ante, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Francisco Saavedra de Diego, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Francisco Cairó García, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Vicente Miranda García, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Edelmiro Vidal Navas, del sexto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la quinta Brigada (Estado Mayor).

Idem, Alfonso González Sánchez, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Luis Martínez Velasco, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, José Gómez Millán, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, José Pérez Plaza, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Pablo Valero Sánchez, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Ildefonso Díez Ferrer, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Castaño Corbella, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Segundo González Martos, del 31 Grupo de Asalto, al 19 Grupo de Asalto.

Idem, Francisco Martínez Franch, del noveno Grupo de Asalto, a la novena Brigada de Asalto.

Idem, Rafael de Juan Domínguez, del noveno Grupo de Asalto, a la novena Brigada de Asalto.

Idem, Sebastián Rodríguez Ruiz, del 31 Grupo, 121 Compañía, al noveno Grupo de Asalto.

Auxiliar de primera, D.<sup>a</sup> Elvira Lapeña Ranz, de la Inspección General, a la tercera Zona.

Idem de segunda, D.<sup>a</sup> Dolores Ramonet Gas, de la Inspección General, a la tercera Zona.

*Rectificación*.—Queda sin efecto el destino publicado en la orden de este

Centro, fecha 22 del anterior, del cabo Félix Benito Rosas, quedando confirmado en el 11 Grupo Urbano, donde se encuentra.

Madrid, 14 de marzo de 1939.—El jefe de Estado Mayor, *Vicente Castelló*.

Artículo 1.º La orden general de la Agrupación Republicana de Madrid, correspondiente al día 13 del actual, dice lo que sigue:

"Artículo 1.º Cumplida en el día de hoy totalmente la misión que en circunstancias extraordinariamente difíciles le fué confiada a esta Agrupación, hago saber a todos los jefes, oficiales, comisarios, clases y soldados de todas las fuerzas a mi mando, la satisfacción con que el Consejo Nacional de Defensa ha seguido la actuación de todos en momentos de crítica gravedad para nuestra Patria.

Al comunicar la expresa felicitación que he recibido, lo hago con toda satisfacción a todos por las inequívocas pruebas de elevado espíritu, moral militar, valor y disciplina, bases principales del resultado obtenido.

La felicitación que antecede se dará a conocer en todas las unidades, aprovechando cualquier acto de servicio, con objeto de evitar molestias innecesarias a la fuerza.

Artículo 2.º Los jefes de todas las unidades de esta Agrupación, darán cuenta, por relación, a la mayor brevedad que las circunstancias permitan, de las bajas habidas en el respectivo personal y las pérdidas o deterioros del material de todas clases, a partir de la fecha de comienzo de su actuación.

Artículo 3.º Por las unidades se remitirá a este Estado Mayor, relación del material de todas clases recuperado, expresando sus características y lugar donde se halle depositado.

Artículo 4.º Igualmente enviarán partes correspondientes del personal de las suyas respectivas que hayan tomado parte directa o indirectamente en la sedición, haciendo constar a disposición de qué autoridad u organismo se encuentra.

Madrid, 13 de marzo de 1939, a las cero horas.—De orden de S. S.: El jefe de Estado Mayor, *Vicente Castelló*.—Rubricado."

Lo que se publica en la orden general de esta fecha, para general conocimiento.

Artículo 2.º La orden general de la Agrupación Republicana de Madrid—Estado Mayor—, correspondiente al día 14 del actual, dice lo que sigue:

"Artículo 1.º Las fuerzas de la 21 Brigada mixta, que componen la reserva de esta Agrupación, establecerán, a partir de las ocho horas del día 14,